

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14747** *MAC PHONE COMUNICACIONES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 79/2010 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Lorena Elizabeth Santos Gonzales, contra Mac Phone Comunicaciones, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado, en fecha 26/4/2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.656,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031230-1